



Comodoro Rivadavia, 12 de diciembre de 2023

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB: 340/2023, y;

CONSIDERANDO:

Que en el mes de septiembre se emitió la Resolución CD_FHCSCR-SJB: 340/2023 de la vigencia de los fondos provenientes de fuente de financiamiento Dependencia 024-004 de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales F11 recursos de SECT.

Que es necesario readecuar la distribución de fondos para cumplir con los compromisos asumidos con diferentes instituciones, debido a la inflación.

Que habiendo realizado un análisis de la distribución presupuestaria, es necesario la readecuación por no haberse hecho efectivo el gasto total en las VII Jornadas Nacionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, y en los gastos de la Secretaría de Investigación.

Que es necesario prever la distribución presupuestaria para el pago de la cuota anual de CLACSO, por tratarse de un valor en dólar.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1°) Rectificar la propuesta de distribución de fondos de la fuente de financiamiento dependencia 024-004 de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales F11 recursos de SECT de acuerdo a lo expuesto en el Anexo I de esta Resolución.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 504/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente



.../12.-

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 504/2023.-

ANEXO I

Actividad	Responsable	Monto
IESyPPAT	Gabriel Carrizo	\$ 60.000
IGEOPAT	Juan Manuel Diez Tetamanti	\$ 60.000
ILLPAT	Sebastián Sayago	\$ 60.000
INSHIS	Gonzalo Pérez Álvarez	\$ 60.000
CELLPA	Antonio Díaz Fernández	\$ 60.000
VII Jornadas Nacionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.	Sec. De Investigación	\$ 200.000
Actividades Secretaría de Investigación FHCS (concursos, apoyo a Jornadas, insumos, etc.).	Sec. de Investigación	\$ 45.310,70
Membresía CLACSO- cuota anual.	Cuota anual	\$ 600.000
Asignación estímulo para la investigación (estudiantes del Doctorado en Cs. Sociales FHCS-UNPSJB).	Sec. de Investigación	\$ 200.000